

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Subdirección de Enlace Operativo de la DGETI en el Estado de Jalisco

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio número 220/SEO-14/RF 036/2016

Guadalajara, Jal., 11 de Mayo de 2016.

C. LIC. LUIS ENRIQUE MEDINA MORONES
DIRECTOR DEL CBTIS No. 262
PRESENTE.

En atención a su Oficio No. CB(262)SAP-004/05/2016 de fecha 09 de mayo del presente, donde remite su Anteproyecto de Inversión para el semestre Febrero – Julio 2016 para su revisión, modificación y/o aprobación por parte de esta subdirección de enlace.

De acuerdo a la Circular No. 220(1)051/2015 de fecha 24 de septiembre de 2015, suscrita por el M. en C. Carlos Alfonso Moran Moguel Director General de E.T.I. la Subdirección de Enlace Operativo conforme al numeral 7 de los Lineamientos de la Administración de los Ingresos Propios de los Planteles recibirán el Anteproyecto de Inversión de cada plantel para su revisión, y en su caso, emitirán las recomendaciones y su correspondiente autorización.

A lo anterior le comento que esta Subdirección de Enlace ha revisado su anteproyecto de inversión y no tiene inconveniente en **aprobarlo de manera extemporánea**, haciendo la recomendación de apegarse a los lineamientos de la citada circular y tendrá la responsabilidad de ejercer y comprobar sus ingresos y egresos conforme a las normas procedimientos y lineamientos aplicables vigentes.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su aplicación correspondiente reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO
DE LA DGETI EN JALISCO 2-14

SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO
DE LA DGETI EN EL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Financieros
/JDGP.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Subdirección de Enlace Operativo en el Estado de JALISCO
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 262
"Lic. Francisco Primo de Verdad y Ramos"

Oficio CB(262)SAP-004/05/2016

Lagos de Moreno, Jal. A 09 de Mayo de 2016
Asunto: Entrega de Anteproyecto de Inversión Feb-Jul 2016

LIC. CESAR OCTAVIO MARISCAL LIZAOLA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION DE ENLACE OPERATIVO
DE LA DGETI EN EL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE



At'n Jorge Alberto de La Cruz Plascencia
J. de Recursos Financieros SEO Jalisco

Por este medio me permito entregar la documentación correspondiente al ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN DEL PERIODO FEBRERO-JULIO 2016.

Sin más por el momento, quedo de Ud. Enviándole un cordial saludo y esperando que sea autorizado para dar seguimiento a los procesos establecidos que marca la normatividad vigente.

ATENTAMENTE

ING. JULIO CESAR MONTANTES MIRELES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PLANEACIÓN



S.E.P. S.E.M.S.

CENTRO DE BACHILLERATO
TECNOLÓGICO
Industrial y de Servicios
CLAVE 14DCT0262V
LAGOS DE MORENO, JAL.

c.c.p. Archivo

ACTA DE PADRES DE FAMILIA PERIODO FEBRERO – JULIO 2016

EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LOS QUE SUSCRIBIMOS PADRES Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PATIO CIVICO DEL **CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS** UBICADO EN LA CALLE DALIA # 45 FRACC. BUGAMBILIS C.P. 47470 PERTENECIENTE A **LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**, ANTE LA PRESENCIA DEL C. DIRECTOR **M.A. LUIS ENRIQUE MEDINA MORONES**, SUBDIRECTOR ACADEMICO M.A. JAVIER GARCIA AGUILERA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO ING. JULIO CESAR MONTANTES MIRELES, JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES LIC. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BARAJAS, JEFE DE PLANEACIÓN LIC. ALEJANDRO LUNA MONTAÑEZ, JEFES DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DOCENTES LIC. ALBERTO MARCELO CHAMU E ING. EDGAR FERNANDO VELAZQUEZ PEDROZA, JEFE DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN Q.F.B. ROSANA CERVANTES AGUILA, DEL PLANTEL QUE DAN FE DEL ACTO, SE PROCEDIO A LEVANTAR LA PRESENTE MINUTA DE ACUERDOS, EN DONDE SE HACE CONSTAR LA CONFORMIDAD DE LOS PADRES Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS, PARA LOS EFECTOS DE FORMALIZAR Y VALIDAR LA APORTACION VOLUNTARIA EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR NUMERO, 220 (4)050/06 DE FECHA 02 DE MARZO DEL DOS MIL SEIS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL ASÍ COMO DE LA CIRCULAR NUMERO 220 (1)007/02 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y EN APEGO A LOS NUMERALES 7 AL 15 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE LA DGETI PRESENTADOS EN LA CIRCULAR 220(4)127/2011 ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES CUYO OBJETIVO SERA EL GARANTIZAR LA IMPARTICION DE UNA EDUCACION DE CALIDAD, DESTINANDO LOS RECURSOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE ANTEPROYECTO DE INVERSIÓN INTEGRAL FEBRERO – JULIO 2016 POR IMPORTE DE LA APORTACIÓN.

PROYECTO DE INVERSIÓN

SEMESTRE ESCOLAR FEBRERO-JULIO 2016.

CONCEPTO DE GASTO	OBJETIVO	PARTIDA	MONTO DE INVERSIÓN	OBSERVACIONES	INDICADORES
GASTOS FIJOS DE OPERATIVIDAD (Teléfono, servicio postal, mensajería, Comisión e IVA de cheques exp.)	Fortalecer el servicio educativo	31401 31801 39202	\$ 18,030.00 2,800.00 <u>8,500.00</u> \$ 29,330.00	FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEL PLANTEL	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
MATERIAL DE OFICINA (papelería, tóner, tintas, cd, libros, revistas, periódicos y diarios oficiales, hojas, folders)	Fortalecer el servicio educativo	21101 21401	\$ 15,100 12,900	FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEL PLANTEL	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'D. GARCIA', 'R.H.P.', and 'Julio Cesar Montantes Mireles']

SERVICIO DE FOTOCOPIADO, ENGARGOLADO E IMPRESIONES	Fortalecer el servicio educativo	33602	\$ 10,000.00	MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA	Fortalecer el servicio educativo	21501	\$ 6,000.00	MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	Mejorar el servicio educativo	22106	\$ 5,000.00	MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
MANTENIMIENTO INMUEBLES (material de limpieza, pintura de aulas, laboratorios y talleres, mto. de áreas, gas, fumigación, reparación de ventanales, acondicionamiento de biblioteca y laboratorio de cómputo)	Contar con un entorno más agradable para el alumnado	21601 24101 24201 24601 24701 35901	\$ 15,200.00 6,500.00 6,000.00 28,000.00 33,800.00 <u>5,000.00</u> \$ 122,500.00	MEJORAR IMAGEN FÍSICA DEL PLANTEL	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO.
CONCURSOS Festival Académico locales, estatales y nacionales, Concurso de escoltas, Himno Nacional, Banda de Guerra, Encuentro deportivo	Mejorar la calidad educativa	44101 44102 27101	\$ 30,000.00 16,000.00 15,000.00 <u>\$ 61,000.00</u>	PROMOVER EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS	III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE. VIII.- RELACIÓN CON PADRES, ALUMNOS Y SECTOR PRODUCTIVO.
CAPACITACION (Docentes "Evaluación de competencias docentes en la educación media superior". PROFORDEMS, Academias locales y estatales)	Mejorar la calidad educativa	21101 22104 33604 38301	\$ 4,000.00 6,000.00 3,500.00 10,000.00 <u>\$ 23,500.00</u>	MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE FORMACIÓN. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
PASAJES Y VIÁTICOS (Hospedaje, Alimentación, combustibles y casetas)	Mejorar la calidad educativa	26103 37101 37201 39202 37504	\$ 36,000.00 6,000.00 52,500.00 20,040.00 <u>45,400.00</u> \$ 159,940.00	BRINDA UN MEJOR SERVICIO A DOCENTES Y ALUMNOS	VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ACTIVIDADES DEPORTIVOS (Preparación de inter cbtis y cetis, uniformes deportivos, material deportivo)	Promover desarrollo de las competencias genéricas de la RIEMS	27101 27301 44101	\$ 9,000.00 6,000.00 4,000.00 <u>\$ 19,000.00</u>	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICION DE FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS	Mejorar la calidad educativa	25201	\$ 2,000.00	MEJORAR LOS ESPACIOS	IV.- INFRAESTRUCTURA
BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	Contar con lo básico para primeros auxilios	25301 25401	\$ 1,000.00 3,500.00 <u>\$ 4,500.00</u>	EFICIENTAR LOS PRIMEROS AUXILIOS	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO.
COMBUSTIBLE PARA PODADORA	Mejorar la calidad de imagen del plantel	26105	\$ 1,000.00	PROPICIAR MEJORES ESPACIOS E IMAGEN INSTITUCIONAL	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO.
PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL (capacitación, adquisición y mto. de extinguidores, colocación de señalamientos, poda de árboles)	Cuidar la integridad física de personal y de las instalaciones	27201 33602 35201 35901	\$ 3,000.00 2,000.00 7,000.00 <u>5,000.00</u> \$ 17,000.00	PROPICIAR UNA MAYOR SEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. VI.- RECURSOS HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE FORMACIÓN. VIII.- RELACIÓN CON PADRES, ALUMNOS Y SECTOR PRODUCTIVO.
SERVICIO DE PINTURA DE EDIFICIOS	Consolidar la infraestructura de calidad y seguridad	35101	\$ 20,000.00	MEJORAR LOS ESPACIOS	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. VI.- RECURSO HUMANOS Y ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE FORMACIÓN. VII.- RELACION CON PADRES, ALUMNOS Y SECTOR PRODUCTIVO.
REFACCIONES Y MTTO.	Mejorar el servicio educativo	29301	\$ 3,000.00	MEJORAR LOS ESPACIOS	IV.- INFRAESTRUCTURA. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO.

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS	Mejorar el servicio educativo	29401 35301	\$ 36,000.00 <u>10,000.00</u> \$ 46,000.00	CONTAR CON EQUIPOS FUNCIONALES	IV.- INFRAESTRUCTURA V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO.
CAMBIO DE VENTANAS DE ALUMINIO Y CRISTALES EN AULAS, CAMBIO A LAMPARAS DE LED.	Mejorar el servicio educativo	24501 24601 24701 35101	\$ 6,700.00 30,000.00 20,000.00 <u>15,000.00</u> \$ 71,700.00	MEJORAR LOS ESPACIOS	IV.- INFRAESTRUCTURA
PARTICIPACION EN ACTOS CÍVICOS, SOCIALES Y CULTURALES, ASI COMO PRESENCIA EN CEREMONIAS LUCTUOSAS	Mejorar la promoción e imagen del plantel, presencia del plantel	38201	\$ 25,000.00	PROMOVER LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE ALUMNOS Y PERSONAL	I.- DEMANDA EDUCATIVA, ATENCIÓN Y COBERTURA. II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. VII.- INICIATIVAS PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICIÓN DE 4 COMPUTADORA LAPTOP	Mejorar el servicio educativo	51501	\$ 22,000.00	MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICION DE 2 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	Mejorar el servicio educativo	51501	\$ 13,000.00	MEJORAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICION DE 02 MULTIFUNCIONAL	Mejorar el servicio educativo	51501	\$ 9,500.00	EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICION DE 3 SILLAS SECRETARIALES	Mejorar el servicio educativo	51101	\$ 4,600.00	HACER MÁS FUNCIONAL EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.
ADQUISICIÓN DE 02 ARCHIVEROS SECRETARIALES	Mejorar el servicio educativo	51101	\$ 7,000.00	EFICIENTAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	II.- PROCESOS ESCOLARES, EFICIENCIA INTERNA. III.- EFICIENCIA TERMINAL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS. V.- RECURSOS MATERIALES DEL PLANTEL Y EQUIPAMIENTO. LA MEJORA DEL APRENDIZAJE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESUMEN POR PARTIDA

PARTIDA	NOMBRE	TOTAL PROYECTADO
21101	2101 MATERIAL Y UTILES DE OFICINA	\$ 19,100.00
21401	2106 MATERIAL Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$ 12,900.00
21501	2103 MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	\$ 6,000.00
21601	2102 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 15,200.00
22104	2204 PROD. ALIMENTICIOS P/ EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	\$ 6,000.00
22106	2206 PDTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACT. EXTRAS	\$ 5,000.00
24101	2410 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$ 6,500.00
24201	2406 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	\$ 6,000.00
24501	2410 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.	\$ 6,700.00
24601	2404 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 58,000.00
24701	2411 ARTICULOS METALICOS PARA CONSTRUCCION	\$ 53,800.00
25201	25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	\$ 2,000.00
25401	25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 3,500.00
25901	2516 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 1,000.00
26103	2603 COMB. LUB Y ADITIVOS P/VEHICULOS DESTINADOS A SERV. ADMINISTRATIVOS	\$ 36,000.00
26105	2605 COMB. LUB. Y ADITIVOS P/MAQUINARIA E3QPO DE PROD. Y DE SERV. ADMVOS.	\$ 1,000.00
27101	2704 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 24,000.00
27201	2702 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	\$ 3,000.00
27301	2703 ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 6,000.00
29301	2306 REFACC. ACCES. MENORES DE MOB.	\$ 3,000.00
29401	2302 REFACCIONES, ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$ 36,000.00
31401	3103 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL.	\$ 18,030.00




 DGRAR P. VELAZQUEZ

 RHZ




31801	3101 SERVICIO POSTAL.	\$ 2,800.00
32701	3409 PATENTES, REGALIAS Y OTROS.	\$ 1,000.00
33602	3413 OTROS SERVICIOS COMERCIALES	\$ 12,000.00
33604	3602 IMP. Y ELEC. DE MAT. INF. DERIV. DE OP Y ADMO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	\$ 3,500.00
35101	3504 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES.	\$ 35,000.00
35201	3501 MANTTO. Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQPO. DE ADMON.	\$ 7,000.00
35301	3502 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS.	\$ 10,000.00
35901	3510 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION.	\$ 10,000.00
37101	3832 PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LAB EN EL CAMPO Y SUPERVICION.	\$ 6,000.00
37201	3808 PASAJES TERRESTRES NACIONALES P/LABORES EN CAMPO Y SUPERVICION	\$ 52,500.00
37504	3817 VIATICOS NACIONALES P/SERV. PUBLICOS EN EL DESEMP DE FUNCIONES OFICIALES.	\$ 45,400.00
38201	3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 25,000.00
38301	3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 10,000.00
39202	3407 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	\$ 28,540.00
44101	7501 GTOS. REL. CON ACTV. CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIAS.	\$ 34,000.00
44102	7502 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	\$ 16,000.00
51101	5101 MOBILIARIO	\$ 11,600.00
51501	5206 BIENES INFORMATICOS	\$ 44,500.00
	TOTAL PARTIDAS	\$ 683,570.00










DERIVADO DEL PRESENTE PROGRAMA DE INVERSIÓN QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN SE CONCLUYE LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS.

1. LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 262 ACUERDAN VOLUNTARIAMENTE OTORGAR PARA EL SEMESTRE LECTIVO FEBRERO – JULIO 2016, COMO APORTACIÓN VOLUNTARIA LA CANTIDAD DE:

ALUMNOS DE 2º SEMESTRE

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
410 B001 00	APORTACION VOLUNTARIA DE PADRES DE FAMILIA (Proyectos de Mejora, Planes de Trabajo).	\$ 780.00
212 0002 00	SEGURO INSTITUCIONAL (2os, 4os y 6os)	\$ 00.00
TOTAL		\$ 780.00

ALUMNOS DE 4º SEMESTRE

410 B001 00	APORTACION VOLUNTARIA DE PADRES DE FAMILIA(Proyectos de Mejora, Planes de Trabajo)	\$ 780.00
212 0002 00	SEGURO INSTITUCIONAL (2os, 4os y 6os)	\$ 00.00
TOTAL		\$ 780.00

ALUMNOS DE 6º SEMESTRE

410 B001 00	APORTACION VOLUNTARIA DE PADRES DE FAMILIA(Proyectos de Mejora, Planes de Trabajo)	\$ 780.00
212 0002 00	SEGURO INSTITUCIONAL (2os, 4os y 6os)	\$ 00.00
TOTAL		\$ 780.00

TENIENDO INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS DE **\$627,120.00** SI EL TOTAL DE LOS ALUMNOS DIERA ESTA APORTACIÓN.

2. LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO DOSCIENTOS SESENTA Y DOS, ACUERDAN VOLUNTARIAMENTE QUE A PARTIR ENERO DE 2016, EL COBRO DEL DUPLICADO DE CREDENCIAL SEA DE \$ 15.00 ASÍ COMO DE \$ 20.00 LAS CONSTANCIAS DE ESTUDIO, \$ 20.00 LOS HISTORIALES ACADÉMICOS, \$ 250.00 POR EXAMEN EXTRAORDINARIO Y CURSO INTERSEMESTRAL y \$ 156.00 QUE SE PAGARÁ A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN MEDIANTE EL FORMATO E5CINCO.
3. LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES DE LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. DOSCIENTOS SESENTA Y DOS ACUERDAN VOLUNTARIAMENTE QUE

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'García Velázquez' and 'García Velázquez' with a circled number '143' and a signature 'García Velázquez' at the bottom.]

SUS HIJOS PORTEN UNIFORME QUE LOS IDENTIFICA COMO MIEMBROS DE ESTA INSTITUCIÓN.

TENIENDO TAMBIEN EN COMUN ACUERDO LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- LOS PADRES Y/O TUTORES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL, ESTÁN SABEDORES Y CONSIENTES DE QUE TIENEN UNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA PRESENTACIÓN PARA EL FIN ESPECIFICO, QUE ES EL DE SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE APORTACIÓN VOLUNTARIA, CON RESPECTIVOS DESCUENTOS POR PROMEDIOS Y CUMPLIMIENTO EN TIEMPOS Y FORMAS, SIN QUE ESTO QUIERA DECIR, QUE SE LE CONOZCA COMO PATRONATO, ASOCIACIÓN CIVIL, COOPERATIVA O BIEN CUALQUIER TIPO DE FIGURA JURÍDICA PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LAS APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE LOS ALUMNOS O ELLOS MISMOS EFECTÚEN.

SEGUNDA.- EL RECURSO OBTENIDO POR CONCEPTO DE APORTACIÓN VOLUNTARIA, INVARIABLEMENTE SERA DEPOSITADA A LA CUENTA BANCARIA **No. CUENTA VIGENTE. 0192836297** DE INGRESOS PROPIOS DEL **BBVA BANCOMER.**, QUE TIENE REGISTRADO EL PLANTEL, BAJO LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DE PAGO EN LINEA.

TERCERA.- SEMESTRALMENTE EN LAS FECHAS QUE SE DARAN A CONOCER LA ADMINISTRACIÓN DEL PLANTEL CONVOCARA A LOS PADRES DE FAMILIA PARA DAR UN INFORME DETALLADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE HA EFECTUADO EL MISMO A FIN DE ALCANZAR LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ACTA, INFORMANDO EL GRADO DE AVANCE Y LAS OBSERVACIONES A QUE HUBIERA LUGAR PONIENDO A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EL INFORME EN CUESTIÓN, INTEGRANDO PARA ELLO UN ACTA DE HECHOS DONDE SE HARA CONSTAR EL CONTENIDO DEL INFORME, LOS COMENTARIOS-AL MISMO, LA POSIBLE APROBACIÓN Y LOS COMPROMISOS DE AVANCE PARA LA CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA

CUARTA.- DE CONFORMIDAD AL MANUAL DE " INGRESOS PROPIOS " EN VIGOR, APROBADO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, EN LA INTELIGENCIA QUE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE JALISCO, SERA LA RESPONSABLE DE SUPERVISAR LA CAPTACIÓN Y APLICACIÓN ASÍ COMO EL CONTROL DEL CITADO RECURSO, ADEMÁS DEL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, DEL PROGRAMA DE GASTO Y DE LOS INFORMES BIMESTRALES A QUE SE REFIERE LA TERCER CLAUSULA Y EN ERICTO APEGO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL, LA PROPIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO INFORMAR A NUESTRA DIRECCIÓN GENERAL RESPECTO DE LOS INFORMES CONSOLIDADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DE INGRESOS PROPIOS PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom and initials 'RH3' in a circle.]

QUINTA.- LOS PADRES Y/O TUTORES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DEL PLANTEL, ESTÁN SABEDORES Y CONCIENTES DE QUE DICHO PROYECTO DE INVERSIÓN INTEGRAL DEL SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2016 SE PODRÁ REALIZAR EN SU TOTALIDAD SIEMPRE Y CUANDO SE LLEVE A CABO LA REINSCRIPCIÓN DEL TOTAL DE ALUMNOS CON LOS QUE CUENTA EL PLANTEL, CONSIDERANDO ALUMNOS.

SEXTA.- POR CONCESION DE CAFETERIA LA CUOTA MENSUAL SERA DE \$ 3,333.00 (TRES MIL TRESCIENTOS REINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE FEBRERO – JULIO 2016. ESTE MONTO VARIA PROPORCIONALMENTE A LOS DIAS DE CLASES DE CAD MES. Y DEL OTORGANDO ADEMAS, DE 30 BECAS ALIMENTICIAS (20 PARA EL TURNO MATUTINO Y 10 PARA EL TURNO VESPERTINO) A LOS ALUMNOS DE ESTE CENTRO DE ESTUDIOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y CONCIENTE DEL ENLACE Y CONTENIDO LEGAL DEL PRESENTE ACUERDO, LO SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO, SIENDO LAS 13:30 HRS. DEL DÍA 25 DEL MES DE ENERO DEL 2016, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PATIO CIVICO DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 262, LOS PADRES DE FAMILIA Y/O TUTORES ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE DAN FE Y FIRMAN AL CALCE DEL PRESENTE ACUERDO.

**INSTRUMENTAN LA PRESENTE ACTA
TESTIGOS DE ASISTENCIA**


LIC. LUIS ENRIQUE MEDINA MORONES
DIRECTOR DEL CBTIS 262


LIC. JAVIER GARCIA AGUILERA
SUBDIRECTOR ACADEMICO


ING. JULIO C. MONTANTES MIRELES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



BH3

LIC. MA. DEL ROSARIO HERNANDEZ
BARAJAS
JEFE DEL DEPTO DE SERVICIOS
ESCOLARES T/V.

LIC. ROSANA CERVANTES AGUILA
JEFE DEL DEPTO. DE VINCULACIÓN
T/M.

LIC. ALBERTO MARCELO CHAMU
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS
DOCENTES T/M.

ING. EDGAR FERNANDO VELAZQUEZ
PEDROZA
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS
DOCENTES T/V.

LIC. ALEJANDRO LUNA MONTAÑEZ
JEFE DEL DEPTO. DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

C. VERONICA LOPEZ MACIAS
JEFE DE LA OFNA. DE REC.
FINANCIEROS

NOTA:

- 1.- SE DEBE RECABAR LA FIRMA DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES Y EL NOMBRE DEL ALUMNO AL QUE REPRESENTAN, IMPRIMIENDO PARA ELLO EL NUMERO DE ANEXOS QUE SEA NECESARIO, CUBRIENDO MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO QUE SEA NECESARIO, ACLARANDO EL GRADO Y GRUPO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE ELLOS.
- 2.-LA PRESENTE ACTA DEBE SER ENVIADA POR EL PLANEL DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE ENERO Y DE JULIO PARA SU REVISION POR PARTE DE LA SUBDIRECCION ANTES DE SER PRESENTADA EN LA REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA.